



Ayuntamiento de La Viñuela

Expediente n.º: 311/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dentro de las finalidades de la actividad municipal en lo tocante a policía urbana se encuentra, entre otros, el cuidado del aspecto de los viales, jardines y paseos públicos. El cumplimiento de la prestación del servicio de depósito y recogida de residuos sólidos urbanos, hace que resulte inevitable el empleo de contenedores que daña el ornato en espacios públicos. En el interés de cuidar el referido ornato y con el fin de producir el mínimo impacto visual en el espacio público se hace necesaria la adquisición de material consistentes en celosías de diseño y accesorios necesarios para cubrir los repetidos contenedores. A tal objeto se precisa la adquisición de los siguientes materiales:

9 unidades de alojamiento de 1 Contenedor, con estructura cerrada en 4 de sus caras y con una 1 puerta abatible en cara alineada a vial.

7 unidades de Contenedor. Abierto en forma de L para alojamiento de 1 contenedor.

5 unidades Pantalla 1 puerta abatible sobre estructura existente

13 unidades de Alojamiento de 2 contenedores, con estructura cerrada en 4 de sus caras y con dos puertas abatibles en cara alineada a vial.

3 unidades Contenedor. Abierto en forma de L para alojamiento de 2 contenedores.

3 unidades Pantalla 2 puertas abatibles sobre estructura existente

3 unidades Alojamiento de 3 Contenedores y estructura cerrada en 4 de sus caras, con 3 puertas abatibles en cara alineada a vial

2 unidades Contenedor. Abierto en forma de L para alojamiento de 3 contenedores.

2 unidades Pantalla 4 puertas abatibles sobre estructura existente

1 unidad contenedor Forma en L

6 unidades Barrera fija a modo de hito o señalización de contenedores de reciclado.

Características del contrato:

Tipo de contrato:	suministro
-------------------	------------





Ayuntamiento de La Viñuela

Objeto del contrato:	Mobiliario urbano
Procedimiento de contratación:	Abierto
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	147.349,00 €
IVA 21 %:	30.943,29 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	178.292,29 €

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

El cumplimiento de la prestación del servicio de depósito y recogida de residuos sólidos urbanos, hace que resulte inevitable el empleo de contenedores que dañan el ornato en espacios públicos. En el interés de cuidar el referido ornato y con el fin de producir el mínimo impacto visual en el espacio público se hace necesaria la adquisición de material consistente en celosías de diseño y accesorios necesarios para cubrir los repetidos contenedores.

Queda acreditado que la contratación de la adquisición de los materiales antes especificados mediante un contrato de suministro por procedimiento abierto es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto y posteriormente se dé cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

En La Viñuela a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: D. José Juan Jiménez López

